

CONVOCATORIA

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEPORTE Y CULTURA, convoca a los profesionales del derecho, abogados o doctores en jurisprudencia, a postular al proceso de selección para la contratación de profesionales externos para la gestión coactiva de las unidades desconcentradas de esta Cartera de Estado.

Los postulantes deberán llenar el formulario de postulación a través del siguiente link <https://siau.senescyt.gob.ec/juridico2026/> y cargar los requisitos establecidos en el artículo 3 y 4 del “*Instructivo de Procedimiento de Selección y Contratación de Profesionales para la Gestión Coactiva*”, los mismos que se detallan a continuación:

1. Hoja de vida actualizada;
2. Formulario de postulación (formato Pagina web);
3. Copia simple del título de Abogado/a de los Tribunales y Juzgados de la Republica y/o el título que faculte a la persona para ejercer derecho en el territorio ecuatoriano y/o certificado del registro de título emitido por el Ministerio de Educación, Deporte y Cultura;
4. Copia simple de la credencial profesional emitida por el Colegio de Abogados acreditado o Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura;
5. Certificados de cursos y/o capacitaciones otorgadas y/o recibidas de los últimos cinco (5) años (general y específica) en el ámbito del derecho;
6. Certificados laborales que acrediten experiencia profesional (general y específica) en el ámbito del derecho;
7. Copia simple del título de cuarto nivel y/o certificado del registro de título emitido por el Ministerio de Educación, Deporte y Cultura, de ser el caso;
8. Certificados laborales que avalen haber ejercido en calidad de: Secretario de Coactivas, Juez de Coactivas, Responsable de Procesos Coactivos, Director de área coactivas o afines, en caso de tener.
9. Certificado de no tener impedimento de ocupar cargo público con fecha de emisión igual al de la postulación.

Los postulantes deberán contar con disponibilidad de al menos quince (15) horas a la semana en días y horario hábiles para prestar sus servicios profesionales en las instalaciones de las unidades desconcentradas de esta Cartera de Estado.

La documentación deberá constar conforme el formulario establecido en la convocatoria, además deberán ser documentos legibles, sin borrones, enmiendas, o documentación alterada.

Todos los certificados deberán contar con fecha y firmas de la autoridad competente que los emitió.

La postulación estará abierta del 18 al 27 de febrero de 2026 .

No se valorará documentación que no haya sido cargada al momento de la postulación en la página del Ministerio de Educación Deporte y Cultura, conforme lo dispuesto en esta convocatoria. La no presentación de uno de los requisitos será objeto de descalificación.



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Ministerio de Educación,
Deporte y Cultura

Las condiciones generales de este proceso de selección se rigen de conformidad con lo señalado en el Instructivo de procedimiento de selección y contratación de profesionales para la gestión coactiva de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, emitido mediante Acuerdo Nro. SENESCYT-2022-007 de 27 de febrero de 2023.

Quito, 18 de febrero de 2026.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y CULTURA

Certifico,

Kirman Leodan Jimenez Abad
Director de Proceso Coactivo
Secretario del Comité